



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	20178310500120170020701
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	BENJAMIN ELIECER BARRAGAN VERA
OPOSITOR:	DRUMMOND LTD
FECHA SENTENCIA:	11 de diciembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3517-2024
DECISIÓN:	NO CASA - COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE - ACLARACIÓN DE VOTO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA INES LOPEZ DAVILA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 17/01/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/01/2025, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22/01/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 11 de diciembre de 2024.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.